



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



19° Ord.
EXP-UNC:0045070/2016

VISTO:

La propuesta de asignación de la Mgter. Natacha Beltrán, para el dictado de la materia "Gestión de Instituciones Universitarias", formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Adela Coria, Lic. María Laura David y Esp. Martín Quadro, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y asignar a la Mgter. Natacha Beltrán (Legajo N° 38.044) el dictado de la materia Gestión de las Instituciones Universitarias de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 01 de marzo de 2017 con la retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114).

Art. 2°.- La retribución de la Mgter. Beltrán deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

nr


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas